

DIRECCIÓN GENERAL

Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1 Dirigir, administrar y promover al Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 2 Acordar con Directores de Área y otros funcionarios del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 3 Coordinarse con las Dependencias Federales, Estatales y autoridades Municipales a fin de recoger las recomendaciones para la construcción, equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de los espacios educativos del Estado:

Durante los 12 meses del año.

- 4 Celebrar todos los convenios y contratos, así como los actos jurídicos y de administración necesarios para el funcionamiento del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 5 Coordinar actividades de los comités internos que se constituyan de acuerdo a las necesidades operativas del Instituto.

Durante los 12 meses del año.

- 6 Participar y dar seguimiento a los acuerdos de las reuniones de Gabinete Legal y Ampliado, así como en el de Desarrollo Urbano:

Durante los 12 meses del año.

- 7 Participar y dar seguimiento a los acuerdos de las reuniones del Comité Estatal Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Contra el Hambre:

Se inician actividades en junio 2013.
Durante los 06 meses del año.

- 8 Participar y dar seguimiento al Programa “Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa 2013”:

Se inician actividades en abril 2013.
Durante los 09 meses del año.

- 9 Participar y dar seguimiento al Programa “Escuelas Dignas 2013”:

Se inician actividades en abril 2013.
Durante los 09 meses del año.

- 10 Presidir las reuniones de Directores de Área del Instituto e instruir el seguimiento de actividades:

Durante los 12 meses del año.

- 11 Presentar los informes trimestrales de actividades del Instituto a los integrantes de la H. Junta Directiva:

04 Informes correspondientes al 2013.

DIRECCIÓN DE CONTROL Y GESTION

Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

1.- Coordinar la recepción, registro, clasificación, distribución y seguimiento de la correspondencia que se recibe en el Instituto:

Total de oficios recibidos	4,993
Total de oficios emitidos	3,420

2.- Reporte mensual de los índices de calidad respecto a la Atención de Usuarios Mediante Oficios:

Durante los 12 meses del año.

3.- Dar seguimiento a los acuerdos del Gabinete Legal y Ampliado, así como el de Desarrollo Urbano en de los asuntos que competen al Instituto.

Durante los 12 meses del año.

4.- Registro y control de peticiones formuladas al Instituto de diversas Dependencias y Organizaciones Sociales:

Recibidos de la Secretaría Particular del C. Gobernador Constitucional del Estado, de Dependencias y Organizaciones Sociales.

5.- Dar seguimiento a los acuerdos de la Dirección General celebrados con las diversas Áreas del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

6.- Coordinar las reuniones periódicas de la Dirección General con Directores de Áreas del IEIFE.:

Durante los 12 meses del año.

7.- Coordinar las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la H. Junta Directiva del IEIFE.:

REUNIONES ORDINARIAS 2013

CUATRO

8.- Coordinar con el personal de Comunicación Social de Gobierno del Estado la información relativa a actividades del Instituto mediante la formulación de boletines quincenales:

Durante los 12 meses del año.

9.- Asistir en representación de la Dirección General a reuniones de trabajo en diversas Dependencias e Instituciones:

Durante los 12 meses del año

10.- Realizar diversas actividades en materia de archivo a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

Reporte mensual del Inventario por Pieza Documental en Archivo en Trámite de expedientes administrados por la Dirección de Control y Gestión.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que destacan las siguientes:

- Al cierre del ejercicio la plantilla de personal del Instituto quedó conformada por un total de 62 empleados de nómina a quienes se cubrieron oportunamente los salarios y prestaciones correspondientes.

En virtud de los Convenios celebrados con el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa se celebraron contratos con profesionistas independientes para la prestación de servicios como apoyo para el cumplimiento de los objetivos de los Programas de Escuelas Dignas y Diagnósticos de la Infraestructura Física Educativa.

- Esta Dirección sigue participando activamente para el desahogo de los asuntos del Comité de Adquisiciones de Mobiliario y Equipo, dentro del marco legal que rige su conformación y sus actividades.
- El presupuesto modificado del ejercicio ascendió a de \$ 22'110,146 para Servicios Personales, la cantidad de \$4,475,136 como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas (incluidos ingresos propios) y un monto de \$ 1,168,842 para Inversión Pública

Durante el ejercicio se generaron recursos por concepto de gastos indirectos e ingresos propios de los diversos programas de obra, convenios con municipios y entidades diversas.

- El equipo de transporte se mantiene en buen funcionamiento, llevando a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos, para el desarrollo de las actividades que realizan las diversas áreas. Así mismo se renovaron las pólizas de seguros que cubren el parque vehicular.
- Conforme al acuerdo 03.03.2012.08.23 de la H. Junta Directiva se realizó la adquisición de muebles modulares a efecto de crear un ambiente funcional y optimizar el espacio de trabajo disponible en las áreas operativas del Instituto.
- Como parte de las labores en materia de archivo se elaboró Cuadro de Clasificación Archivística en base a los diversos temas que conforman los expedientes de las Direcciones de la Entidad. Asimismo, se trabaja en las labores de depuración del archivo de concentración y la organización del archivo de trámite.
- Durante el ejercicio se procesó la información que corresponde conforme a lo dispuesto por la “Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado”, actualizando la información que se muestra en el módulo instalado en nuestras oficinas.
- En el Departamento de Contabilidad se realizaron en forma oportuna las actividades ordinarias de pago a proveedores y contratistas mediante el sistema de banca electrónica, transmisión de nóminas, impuestos, cuotas de seguridad social, etc.

Asimismo se concretó la emisión de los Estados Financieros Armonizados al cierre del ejercicio.



Gobierno del Estado de San Luis Potosí



Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa

- Se atendieron los requerimientos de información por parte de los Órganos de Control y Entidades de Fiscalización debido a las revisiones y auditorías practicadas a los ejercicios 2012 y 2013. Durante el ejercicio se recibió notificación con la que se concluyó sin observaciones la revisión de la Cuenta Pública 2011.
- En la Subdirección de Planeación se mantuvieron los canales de comunicación con las dependencias responsables de la generación de la obra pública, conciliando la información que permite la generación del Programa General de Obra y la verificación de los techos financieros de cada obra en particular, así como de los programas correspondientes.
- Asimismo, a través de la Subdirección de Planeación, se participó en reuniones y se proporcionó información a las Dependencias involucradas en la integración del Cuarto Informe de Gobierno.

DIRECCIÓN COSTOS

Durante el ejercicio 2013 se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1 Continúa la actualización permanente del Directorio de Contratistas
- 2 Elaboración de presupuestos para diferentes programas.
- 3 En coordinación con las demás Direcciones:
 - La Dirección de Construcción:
 - a) Revisión de precios atípicos de obras que lleva el Instituto.
 - La Dirección de Normatividad
 - a) Integración de la documentación que forman los expedientes unitarios
 - b) Envío de información en cumplimiento de la Ley Estatal de *Transparencia y Acceso a la Información Pública*.
- 4 Atención y orientación a empresas constructoras que lo requieran.
- 5 Coordinación con la Contraloría Interna, proporcionando documentación solicitada.
- 6 Seguimiento de las actividades derivadas de los convenios UASLP-IEIFE
- 7 Actualización a la documentación correspondiente a las diferentes modalidades de licitación conforme a las Reformas publicadas para la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí (ley estatal) y la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas (ley federal) y el Reglamento correspondiente
- 8 Resumen de Procesos de licitación con inversiones

RESUMEN	
I. ADJUDICACIÓN DIRECTA	18
II. INVITACION RESTRINGIDA	38
III. LICITACION PUBLICA	47
MONTO TOTAL ADJUDICADO	\$ 148'307,683.10
No. TOTAL DE PROCESOS EN ESTE PERIODO	103
No. TOTAL DE OBRAS ADJUDICADAS EN ESTE PERIODO	240
ASIGNACIONES INIFED (CONVENIO)	68
No. TOTAL DE OBRAS ADJUDICADAS INIFED	68
No. TOTAL DE PROCESOS EN ESTE PERIODO	\$ 68'016,006.10

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Resumen de actividades durante el 2013.

Análisis y propuestas para la realización de estudios previos que se requieren para la elaboración de proyectos de obra son los Estudios de Mecánica de Suelos se integraron 5 durante el año 2013.

Para integrar el catalogo general de estudios y proyectos para el seguimiento y control de la obra a ejecutar por el Instituto se elaboraron 1251 Validaciones y Proyectos correspondientes a los Programas de obras.

Revisar y aprobar los proyectos ejecutivos presentados al Instituto por las diferentes dependencias del Gobierno Federal, Estatal o municipal:
Se atendieron 240 Oficios.

Se llevaron a cabo los Proyectos de:

- Unidad Multifuncional etapa 2013 del Tecnológico de Ciudad Valles
- Proyecto de las Universidades Interculturales de Tamazunchale y Tancanhuitz en obra exterior.
- Desarrollo de 2 Proyectos para los CECYTES de Tezapotla y Tamazunchale.
- 6 Proyectos para las Escuelas Normales de Cedral, Matehuala, La Cuchilla en Tamazunchale. Revisión de Proyectos CASITA de SEDESORE.
- Seguimiento del Proyecto Teatro Polivante del Centro de las Artes.
- Desarrollo de 4 Proyectos para diversas planteles de CONALEP
- Desarrollo de 68 Proyectos Escuela Digna Federal.
- Desarrollo de 41 Proyectos Escuela Digna Estatal
- Desarrollo de 130 Anteproyectos de contingencia de lluvias severas en el mes de septiembre del 2013
- Desarrollo de Proyectos de 3 Estacionamientos dependientes de Finanzas, Madero, Fundadores y Eje Vial.
- Desarrollo de Proyectos de la ExHacienda Teneria y Teatro del Pueblo
- Se desarrollaron 818 Proyectos de conjunto de Diagnósticos
- Se desarrollaron 433 Proyectos de conjunto de validaciones diversas y complementos.
- Revisión de Proyectos Arquitectónicos de la UASLP
- Seguimiento del Proyecto de la Benemérita y Centenaria Normal del Estado (BECENE).

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

Actividades desarrolladas durante el ejercicio 2013:

I.- Coordinación Técnica (Municipios y Entidades) :

1. Se validaron **02** expedientes de obra FISM ejercicio 2012
2. Se validaron **02** expedientes de obra FEAM ejercicio 2012
3. Se validaron **142** expedientes de obra FISM ejercicio 2013
4. Se validaron **287** expedientes de obra FEAM ejercicio 2013
5. Se revisaron un total de **490 expedientes técnicos de obra correspondiente a FEAM-FISM durante el ejercicio 2013.**
6. Se visitaron los **44** Municipios considerados dentro del programa FEAM 2013 para verificación de Obra Validada FEAM-FISM por los Ayuntamientos.
7. Se realizaron **620 visitas de verificación de obra** a 429 obras Validadas correspondientes a los fondos FEAM y FISM.
8. Se revisaron **102** actas de entrega recepción para municipios para su revisión en campo.
9. Se proporcionó asesoría a los **58** Municipios y **3** delegaciones Municipales de San Luis Potosí, para la integración, asesoría de expedientes técnicos de obra, actas de entrega recepción, verificación de control de aportaciones al Contrato de prestación de servicios PGO 2013 con los **44 Municipios** incluidos dentro **FEAM-FISM**.
10. Se llevó a cabo la “**Capacitación para la integración de Expedientes Técnicos Municipios para el Ejercicio 2013**” con la participación de 58 Municipios, 3 Delegaciones Municipales, Dependencias de Gobierno del Estado.
11. **Se emitió oficio de avance de obra a los 44 Municipios del programa FEAM y FISM** así como y oficio de verificación de avances físicos a SEGE.

II.- Expedientes Unitarios de Obra:

1. Se realizó la conformación de **141** Expedientes Unitarios de las obras que ejecuta el Instituto correspondientes al ejercicio **2013** los **cuales se integran de acuerdo al proceso de obra.**
2. Se realizó la conformación de **49** Expedientes Unitarios de Adquisiciones realizadas por el Instituto correspondientes al ejercicio **2013.**

III.- Atención a Auditorías:

1. Se atendió y concluyó la auditoría externa a cargo de la Auditoría Superior del Estado para la cuenta Pública 2012-FAM 2012.
2. Se atendió la Auditoría a cargo de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al recurso FAFEF 2012. Se entregó solventación correspondiente a la Secretaría de Finanzas, se encuentra por definir por esa Secretaría el estado definitivo de la misma.
3. Se atendieron en tiempo y forma las Auditorías a cargo de la Contraloría Interna del IEIFE relativa al último trimestre 2012, así como las auditorías relativas al ejercicio 2013 las cuales incluyen revisión de expedientes técnicos de obra y fiscalización de obra.

IV.- Coordinación Técnica (Planteles):

1. Se proporcionó asesoría técnica a **128** Directores de Planteles para la realización de Obra Educativa dentro del **Programa Escuelas de Calidad (PEC), Recursos Propios y Cooperativos**. Se les proporciono planos y especificaciones técnicas.
2. Para la revisión de Expedientes para la Construcción y Rehabilitación de espacios educativos en el Programa de Escuelas de Calidad, Recursos Propios y Cooperativos, se revisaron **82 expedientes técnicos debidamente Autorizados** ; **23** expedientes técnicos No Autorizados.
3. Se revisaron **122 expedientes de obra CONAFE 2013** de los que se **validaron 122** expedientes.
4. Se ha emitido **10 reportes de obra** verificada a **CONAFE**.
5. Se realizaron **330 visitas de obra** a los **122 planteles CONAFE**.

V.- Con respecto a la “Gestión del Sistema de Calidad” y Transparencia en el Instituto, se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Se trabajo con los objetivos de calidad mensualmente, los resultados del análisis se subieron trimestralmente a RUMBO (transparencia), en los últimos dos trimestres del 2013 se alcanzo un resultado del 100% por parte de CEGAIP.

CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE TRANSPARENCIA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE DURANTE EL EJERCICIO 2013

1.- Del mes de Enero a Diciembre de 2013 se procedió a subir la información del periodo 48 al 59 correspondientemente, 5 solicitudes de información las cuales se atendieron en tiempo y forma.

2.- Recibimos la invitación por parte de la Contraloría General del Estado para acudir al taller denominado Transparencia y Rendición de Cuentas que la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública CEGAIP llevo a cabo el día 3 de Abril del presente año en la Universidad Politécnica.

3.- Recibimos la invitación por parte de la Contraloría General del Estado para acudir al Quinto Aniversario de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se llevo a cabo en la Universidad Politécnica; de las cuatro conferencias que se llevaron a cabo de las cuales se asistieron a tres de ellas que fueron:

- **24 de mayo** con el tema La Protección de Datos Personales en Expedientes Judiciales impartida por la Lic. Ximena Puentes de la Mora Presidenta de la CAIPEC en Colima
- **30 de mayo** con el tema Criterios del IFAI en Materia de Datos Personales impartida por el Maestro y Lic. José Ángel Trinidad Zaldívar Presidente del IFAI Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.
- **7 de junio** con el tema Autonomía y Evolución de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información impartida por el Maestro Javier Rascado Pérez.

SE ANEXA BITÁCORA DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS EN EL INSTITUTO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013, EN LA COLUMNA OBSERVACIONES SE INDICA NUMERO DE OFICIO QUE SE ENVIÓ A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, INFORME DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS.



LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

BITACORA DE ASUNTOS RECIBIDOS POR LA DEPENDENCIA
PERIODO 2013

DEPENDENCIA	ENLACE	ENCARGADO	Forma de Respuesta			ASUNTOS ATENDIDOS		STATUS	OBSERVACIONES	ATENCION DIAS
			+	-	Nat	Solicitudes	Periodo			
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				INFOMEX	1 al 31 de Enero de 2013	ATENDIDO	OFICIO DG-0306/2013 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2013 Informe N°. 96	6
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 28 de Febrero de 2013	N/A	OFICIO DG-0547/2013 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2013 Informe N°. 97	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				OFICIO	1 al 31 de marzo de 2013	ATENDIDO	OFICIO DG-0741/2013 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2013 Informe N°. 98	2
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 30 de abril de 2013	N/A	OFICIO DG-0990/2013 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2013 Informe N°. 99	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 31 de mayo de 2013	N/A	OFICIO DG-1278/2013 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2013 Informe N°. 100	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				INFOMEX	1 al 30 de junio de 2013	ATENDIDO	OFICIO DG-1602/2013 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013 Informe N°. 101	1
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 31 de julio de 2013	N/A	OFICIO DG-2031/2013 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2013 Informe N°. 102	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 31 de agosto de 2013	N/A	OFICIO DG-2249/2013 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Informe N°. 103	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 30 de septiembre de 2013	N/A	OFICIO DG-2621/2013 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2013 Informe N°. 104	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				INFOMEX	1 al 31 de octubre de 2013	ATENDIDO	OFICIO DG-2975/2013 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2013 Informe N°. 105	1
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 30 de noviembre de 2013	N/A	OFICIO DG-3227/2013 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013 Informe N°. 106	N/A
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	ING. JUAN MANUEL VELAZQUEZ MUÑIZ	JUI				NINGUNA	1 al 31 de diciembre de 2013	N/A	OFICIO DG-0039/2014 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2014 Informe N°. 107	N/A

TABLA DE INFORMACION CON CARÁCTER INFORMATIVO EXIGIDA EN EL PROGRAMA DE REVISION DE MODULOS DEL IFAI (SASIE, INFOMEX)

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

VALIDACIONES VARIOS PROGRAMAS

AÑO	MES	TOTAL
2013	ENERO - DICIEMBRE	10

VARIAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO - DICIEMBRE

ACTIVIDAD	TOTAL
ELABORACION DE VOLUMETRIA:	12
DIFERIMIENTOS DE INICIO DE OBRA:	5
PRORROGAS:	114
DICTAMEN TECNICO PARA CONVENIO:	124
RETENCIONES POR ATRASO	22
SANCIONES DE CALIDAD:	5
SANCIONES POR ATRASO:	81
SUSPENSION TEMPORAL	5
INICIO DE RESCISION ADMINISTRATIVA	5
OBRA CON TERMINACION ANTICIPADA	2
ACTAS DE RECEPCION:	203
FINIQUITOS DE OBRA :	203
SUPERVISION DE OBRAS: FEAM 2011	41
SUPERVISION DE OBRAS: FEAM Y FISM 2012 Y 2013	12
SUPERVISION DE OBRAS: FISM, FFM, RAMO 20, RAMO 28, OTROS, 2011	1
SUPERVISION DE OBRAS: CONAFE 2011	6
SUPERVISION DE OBRAS: CONAFE 2012	17
SUPERVISION DE OBRAS: PROGRAMA ESCUELAS CALIDAD, RECURSOS PROPIOS 2011	0
SUPERVISION DE OBRAS: PROGRAMA ESCUELAS CALIDAD, RECURSOS PROPIOS 2012	3
VERIFICACION OBRAS TERMINADAS PARA AUTORIZACION DE ACTA: FEAM, FISM, ETC. 2011	130
OFICIOS A MUNICIPIOS DE OBRAS CON DETALLES CONSTRUCTIVOS	3
LIBERACION DE FIANZAS	10
REVISION DE TARJETAS DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	829
ACTAS ENVIADAS A FIRMA A SEGE	259
INVITACION A LA CONTRALORIA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA	318
MEMO INFORMANDO PROYECTO DEFINITIVO	2
ENVIO ACTAS DE ENTREGA A EXPEDIENTE UNICO	229
ENVIO COPIAS DE ACTAS DE ENTREGA A CONTRALORIA GRAL. EDO	208
INFORMACION DE AVANCES FISICOS (LEY DE TRANSPARENCIA):	12
ENVIO OBJETIVOS DE CALIDAD	12
ENVIO DE DOCUMENTACION PARA EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA:	SEMANAL

BITACORAS:

SE HAN ENTREGADO EN PAPEL Y GENERADO EN ELECTRONICA POR LA DIRECCION DE CONSTRUCCION LAS BITACORAS A LAS OBRAS INICIADAS, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL IEIFE.

AÑO	MES	TOTAL
2013	BITACORA DE PAPEL	297
	BITACORA ELECTRONICA	35
TOTAL	BITACORAS DE ENERO - DICIEMBRE	332

ESTIMACIONES:

ESTIMACIONES INGRESADAS POR LOS CONTRATISTAS PARA SU REVISION Y AUTORIZACION PARA SU PAGO.

AÑO	MES	TOTAL
2013	ENERO - DICIEMBRE	1306

DIRECCIÓN JURIDICA

Dentro del periodo comprendido del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre de 2013 se llevaron a cabo diversas actividades entre las cuales destacan las siguientes:

1. Elaborar y llevar un registro actualizado de los acuerdos, convenios y contratos celebrados por el Instituto.

- a) Dentro de éste periodo se elaboraron y firmaron Contratos 214 de Obra Pública.
- b) Se elaboraron y firmaron 60 Contratos de Adquisiciones.
- c) Se elaboraron y firmaron 101 Convenios de Ampliación a Contratos de Obra Pública.

2. Representar legalmente al Director General del Instituto en los actos en que se tenga que intervenir jurídicamente e intervenir en todo lo relacionado con los asuntos de carácter jurídico que atañen al Instituto.

- a) En fecha 25 de Enero del 2013 se hizo entrega del aviso de rescisión a la LIC. BEATRIZ MORALES RODRÍGUEZ, misma que no firmo por lo que se procedió a iniciar un procedimiento para procesar ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado el día 01 de Febrero del 2013, con el objetivo que esta Autoridad le notificara a la LIC. BEATRIZ MORALES RODRÍGUEZ la rescisión de la relación laboral a partir del día 25 de Enero del 2013.

En fecha 05 de Abril del 2013 se notificaron demanda ordinaria laboral número 03896/13/7 seguida por la C. BEATRIZ MORALES RODRÍGUEZ en contra del Instituto y se señala el día 08 de Mayo del 2013 para audiencia de conciliación, demanda y excepciones, en la cual este Instituto contesto la demanda oponiendo defensas y excepciones en contra de la acción intentada por la actora BEATRIZ MORALES RODRÍGUEZ consistente en despido injustificado, así mismo se hizo saber a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que la actora del presente juicio fue rescindida su relación laboral que tenia con el Instituto, toda vez que incurrió en faltas de probidad y honradez, se señala el día 29 de Mayo del 2013 para audiencia de ofrecimiento de pruebas, en la cual este Instituto ofreció entre otras el procedimiento para procesal de aviso de rescisión de la relación laboral que le unía a la actora con el Instituto se señala

el día 25 de Junio del 2013 para desahogo de pruebas únicamente las ofrecidas por parte de este Instituto la confesional con cargo a la actora y se difiere el desahogo de las testimoniales para el día 02 de julio del 2013. En fecha 06 de Septiembre del 2013 se cita para resolver el expediente laboral número 03896/2013-6 respecto a la demanda interpuesta por la C. BEATRIZ MORALES RODRÍGUEZ.

En fecha 30 de Octubre del 2013 se resolvió el expediente laboral, en el cual se absuelve al demandado (I.E.I.F.E.) del pago de indemnización reclamada, así como la reinstalación del trabajador y se condena solo al pago de un finiquito por la cantidad de \$40,819.04, la cual fue consignado a la Junta el pasado 15 de Noviembre del 2013, teniéndonos por acordado dicha consignación el 13 de Diciembre del 2013.

- b) Respecto del procedimiento administrativo de rescisión del contrato federal de obras publicas No. LO-924037999-N16-2012 que sigue en contra del contratista el ING. GUILLERMO OBREGÓN RAMOS se llevaron a cabo las siguientes diligencias:

En fecha 14 de febrero del 2013, se resolvió respecto de la rescisión administrativa del contrato LO-924037999-N16-2012.

En fecha 19 de febrero del 2013, se notifico mediante instructivo al C. ING. GUILLERMO OBREGÓN RAMOS la resolución de fecha 14 de febrero del 2013, en el que se le citaba para el día 22 de febrero del 2013 para llevar a cabo la firma del finiquito.

En fecha 22 de febrero del 2013, se levanto acta circunstanciada en la cual se hace constar la inasistencia del ING. GUILLERMO OBREGÓN RAMOS.

En fecha 04 de marzo del 2013 se le notifica al ING. GUILLERMO OBREGÓN RAMOS mediante instructivo el acta circunstanciada de fecha 22 de febrero del presente año así como el finiquito en el cual se le hace saber que se tuvo como resultado que el ING. GUILLERMO OBREGÓN RAMOS debe al Instituto la cantidad de \$3'016,652.81, señalándose el día 06 del presente mes y año para que realice el pago a favor del Instituto.

En fecha 06 de marzo del 2013 se levanto acta circunstanciada en la cual se hace constar la inasistencia del ING. GUILLERMO OBREGÓN RAMOS.

En fecha 20 de marzo del 2013 se levanto acuerdo en el cual se tiene al ING. GUILLERMO OBREGÓN RAMOS por aceptando el finiquito correspondiente debido a que no manifestó nada respecto del mismo durante el tiempo concedido por la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En fecha 23 de Abril del 2013 se certifica dentro del procedimiento de rescisión administrativa en contra del contratista GUILLERMO OBREGÓN RAMOS que ha transcurrido con exceso al termino concedido para el cumplimiento del finiquito técnico sin que a la fecha se haya recibido notificación alguna de instancia legal en la cual impugne el procedimiento señalado, se procederá a la ejecución de las garantías.

En fecha 22 de Julio del 2013 mediante oficio DG-1821/2013 se acudió ante la Afianzadora denominada Primero Fianzas, S.A. de C.V. a presentar formal reclamación y/o requerir al contratista GUILLERMO OBREGÓN RAMOS el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las pólizas de fianzas con número de folio 1203168-0000 por la cantidad de \$3´123,889.41 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.) misma que amparaba el anticipo otorgado y la fianza con número de folio 1203171-0000 por la cantidad de \$1´041,296.47 (UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.) misma que amparaba el cumplimiento de las obligaciones del contrato LO-924037999-N16-2012.

En fecha 08 de Agosto del 2013 el Lic. Luis Montemayor Ferrara, abogado del al afianzadora Primero Fianzas, mediante escrito identificado como Rec 320/2011, 321/2013 solicita se envíen documentos para integrar el expediente correspondiente, la cual fue presentado el 22 de Agosto del 2013 mediante oficio DG-2156/2013.

En fecha 20 de Septiembre del 2013 se presento escrito del Lic. Luis Montemayor Ferrara abogado del al afianzadora Primero Fianzas, en el cual sin fundamento nos informa que la Afianzadora en mención se encuentra impedida legalmente para realizar pago alguno respecto de la reclamación interpuesta por el Instituto.

- c) En el expediente laboral número 07634/2011/7 interpuesto por la C. Ana María Guadalupe Torres Arias, en fecha 02 de Febrero del 2013 se dicto laudo absolutorio para el Instituto del pago de prestaciones, en espera que cause ejecutoria.

Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa

En fecha 17 de Mayo del 2013 la C. Ana María Guadalupe Torres Arias interpone demanda de amparo directo en contra del laudo que absuelve al Instituto.

En fecha 20 de Septiembre del 2013 se notifica por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje la notificación del Tribunal Colegiado de Noveno Circuito en el cual se da a conocer que la justicia de la unión no ampara ni protege a la trabajadora Ana María Guadalupe Torres Arias.

En el mes de Diciembre del 2013 el laudo dictado en el cual absolvía al Instituto causo ejecutoria por lo cual el expediente se encuentra en el archivo de la Junta de Conciliación.

- d) En fecha 29 de Septiembre del 2013 se envía a proyecto el expediente laboral número 13009/2012-9 para resolver respecto de la demanda interpuesta por el C. EUSEBIO MARCELINO HERNÁNDEZ ROMO.
- e) En fecha 15 de Noviembre del 2013 se interpuso demanda por la vía de Tramitación Especial en contra de Primero Fianzas, S.A. de C.V., la cual fue turnada al Juzgado Séptimo del ramo Civil en esta Ciudad Capital.

El pasado 27 de Noviembre del 2013 se procedió a llevar a cabo emplazamiento a la parte demandada, en el cual se le informaba la existencia de una demanda instaurada en su contra por lo que se le corrió traslado de copias simples de la misma, lo anterior con el apoyo del Lic. Carlos Alberto Olivo Rosales, Actuario Judicial.

- f) Dentro de la averiguación penal número AP-PGJE-SA/MATEHUALA/1/55/2012, el día 11 de Diciembre del 2013 se levanto inspección física del inmueble en compañía del Ministerio Público y Peritos de la Subprocuraduría de Matehuala para dar fe de los daños ocasionados en la propiedad.

3. Interponer y tramitar los recursos administrativos y legales que le corresponda al Instituto.

- a) Dentro de éste periodo se atendieron las solicitudes de la Dirección de Asuntos Jurídicos respecto del ejercicio de Derecho de Preferencia sobre algunos predios, en el que éste Instituto no formuló ninguna propuesta.

4. Se elaboraron, revisaron y firmaron Convenios de Coordinación y/o Colaboración con las siguientes Instituciones Públicas y Privadas.

- a) En fecha 23 de Enero de 2013 se celebró convenio de coordinación interinstitucional con la Asociación Escolar de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Graciano Sánchez Romo, con el objetivo de realizar el retiro de elementos arquitectónicos de concreto en fachada de edificio u-3c en la Escuela Secundaria "Graciano Sánchez Romo" en Cabecera Municipal de Soledad de Graciano Sánchez con una aportación de \$77,062.86 (SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.) recursos provenientes de las cuotas de los padres de familia del plantel.
- b) En fecha 31 de Enero del 2013 se celebró convenio de coordinación con la Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación e las prácticas profesionales y/o servicio social gratuito de los estudiantes de la universidad, con una duración de doce meses a partir de la firma del convenio.
- c) En fecha 07 de abril del 2013 se celebró convenio interinstitucional con la Secretaria de Cultura de Gobierno del Estado, con el objetivo de modernizar y equipar el Teatro de las Artes de San Luis Potosí, Centenario, con una inversión de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), recursos de la federación según convenio DGJ-27AE-DGVC-479-03.
- d) En fecha 15 de Abril del 2013 se celebró convenio de colaboración con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa con el objetivo de establecer las bases para la colaboración entre el "INIFED", "Gobierno del Estado" y "Organismo Estatal" para contar con un sistema de información, completo y actualizado de la infraestructura física educativa en el estado.
- e) En fecha 15 de Abril del 2013 se celebró convenio específico con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa para la implementación del programa Escuelas Dignas, cuyo objetivo es mejorar el estado físico de los planteles educativos, teniendo una aportación económica inicial por parte del "INIFED" de \$ 27'206,402.47 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 47/100 M.N.).
- f) En fecha 30 de Abril del 2013 se celebró convenio de ejecución con la Secretaria de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para la realización de la construcción del Centro de Apoyo en Salud,

instrucción, Trabajo y Ambiente "CASITA" en el municipio de San Antonio, S.L.P. con un monto convenido de \$2'641,855.87

- g) En fecha 15 de Mayo del 2013 se celebros convenio de colaboración y ejecución con el Instituto Tecnológico de San Luis, con el objetivo de la construcción de mezanine, laboratorio de electrónica edificio "U", mantenimiento de cisternas generales, mantenimiento a cisternas del auditorio, mantenimiento a ventanales del edificio central, impermeabilización taller de eléctrica "G2", impermeabilización taller de electrónica edificio "U", sistema de aire acondicionado de laboratorio de manufactura Ing. industrial, servidor y equipos de computo por la cantidad de \$1'566,601.12 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS UN PESOS 12/100 M.N.), recurso del Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa 2008.
- h) En fecha 25 de Mayo del 2013 se celebros convenio de coordinación con el H. Ayuntamiento de Rayón, con el objetivo de la adquisición de mobiliario y equipamiento, así como obra civil complementaria para el centro de desarrollo educativo, con una inversión de \$1'578'610.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), recursos del fideicomiso denominado "Fondo Nacional Para Escuelas De Calidad".
- i) En fecha 29 de mayo del 2013 se celebros convenio de coordinación con el H. Ayuntamiento de Cerritos, con el objetivo de la adquisición de mobiliario y equipamiento, así como obra civil complementaria para el centro de desarrollo educativo, con una inversión de \$1'079'962.95 (UN MILLÓN SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.), recursos del fideicomiso denominado "Fondo Nacional Para Escuelas De Calidad".
- j) En fecha 10 de junio del 2013 se celebros convenio de coordinación con el H. Ayuntamiento de Cedral, con el objetivo de la adquisición de mobiliario y equipamiento así como obra civil complementaria del centro de desarrollo educativo, con una inversión de \$1'477'730.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), recursos del fideicomiso denominado "Fondo Nacional Para Escuelas De Calidad".
- k) En fecha 11 de Junio del 2013 se celebros convenio de coordinación institucional con la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" para llevar a cabo la remodelación de espacio para laboratorio de ingles consistente en: instalación eléctrica, construcción de banquetas, sustitución de ventanas, clausura de puertas actuales, apertura de puertas, sustitución y colocación,

pintado de edificio por un costo de \$204,760.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), recursos programa Fortalecimiento De La Escuela Normal.

- l) En fecha 18 de Junio del 2013 se celebros convenio de coordinación con el H. Ayuntamiento de Tamuín, con el objetivo de la adquisición de mobiliario y equipamiento así como obra civil complementaria del centro de desarrollo educativo, con una inversión de \$1'790'070.00 (UN MILLOS SETECIENTOS NOVENTA MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.), recursos del fideicomiso denominado "Fondo Nacional Para Escuelas De Calidad".
- m) En fecha 21 de junio del 2013 se celebros convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, con el objetivo de la construcción y/o rehabilitación, de los espacios educativos del programa anual de obras públicas 2013, con una inversión de \$28'726,584.97 (VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N.) recursos provenientes del programa anual de obras públicas.
- n) En fecha 05 de Julio del 2013 se celebros convenio de coordinación interinstitucional con la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, con el objetivo de la A realización de estudios de mecánica de suelos y geohidrologico en los planteles de la Escuela Primaria "Mariano Escobedo" y Jardín De Niños "General Lázaro Cárdenas" y Escuela Primaria "Amado Nervo", con una inversión de \$31,845.63 (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.), recurso provenientes del FEAM.
- o) En fecha 15 de Julio del 2013 se celebros convenio de coordinación institucional con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí con el objetivo de establecer las bases de colaboración de las partes en la aportación, administración, ejecución y aplicación de los recursos financieros propios de la institución para la ejecución de la obra denominada "Unidad Educativa Siglo XXI Primera Etapa", con un monto de \$3'793,442.70 (TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.) recursos provenientes del programa para el Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN 2012-2013).
- p) En fecha 21 de Agosto del 2013 se celebros convenio de coordinación institucional con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con el objetivo de establecer las bases de coordinación de esfuerzos en la aportación administración y aplicación de recursos teniendo una aportación económica de

\$55´742,035.91, para proyectos de infraestructura de educación superior y media superior (FAM).

- q) En fecha 24 de Septiembre de 2013 se celebros convenio de coordinación con el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa con el objetivo de establecer las bases para la colaboración entre las partes para la administración y aplicación del recurso financiero del FEAM 2013 para obras del programa "ESCUELAS DIGNAS" con un monto económico de \$40´809,603.71 (CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 71/100 M.N.), recurso financiero del programa FEAM 2013.
- r) En fecha 10 de Octubre del 2013 se celebros convenio de coordinación institucional con la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado con el objetivo de realizar la construcción equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los planteles de la secretaria de los niveles de educación básica, con una inversión de \$5´447,126.24 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS 24/100 M.N.), recursos provenientes del programa FEAM.
- s) En fecha 04 de Noviembre del 2013 se celebros adendum al convenio de colaboración interinstitucional con el Consejo Nacional de Fomento Educativo "CONAFE" con el objetivo de ampliar la acciones principales considerándose como una segunda etapa en la ejecución de acciones, así como la ampliación al recurso económico en \$15,089.15 (QUINCE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.).
- t) En fecha 30 de Diciembre del 2013 se celebros convenio de coordinación con el H. Ayuntamiento de Tampacan, con el objetivo de la adquisición de mobiliario y equipamiento, así como obra civil complementaria para el centro de desarrollo educativo, con una inversión de \$1´179,050.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), recursos del fideicomiso denominado "Fondo Nacional Para Escuelas De Calidad".

5. Se elaboraron, revisaron y firmaron Contratos de Prestación de Servicios con los siguientes Ayuntamientos:

- a) Tanlajas
- b) San Vicente Tancuayalab
- c) Cerritos
- d) Rayón

- e) Rioverde
- f) Ciudad Valles
- g) Alaquines
- h) Aquismon
- i) San Antonio
- j) Cerro de San Pedro
- k) Tamasopo
- l) Soledad de Graciano Sánchez
- m) Villa de Reyes
- n) Zaragoza
- o) Tampamolón Corona
- p) Ciudad del Maíz
- q) El Naranjo
- r) Santa Catarina
- s) Cárdenas
- t) San Nicolás Tolentino
- u) Villa Juárez
- v) Ciudad Fernández
- w) Cedral
- x) Matlapa
- y) Charcas
- z) Ahualulco
- aa) Mexquitic de Carmona
- bb) Villa de la Paz
- cc) Moctezuma
- dd) Santa María del Río
- ee) Axtla de Terrazas
- ff) Vanegas
- gg) Ébano
- hh) Lagunillas
- ii) Matehuala
- jj) San Martín Chalchicautla
- kk) Coxcatlán
- ll) San Ciro de Acosta
- mm) Real de Catorce
- nn) Armadillo de los Infante
- oo) Tierra Nueva
- pp) Tamuín
- qq) Villa de Ramos
- rr) Villa de Arista
- ss) Tancanhuitz

6. Se elaboraron, revisaron y firmaron Contratos de Prestación de Servicios con las siguientes Dependencias:

- a) En fecha 15 de Febrero del 2013 se celebró adendum al convenio de prestación de servicios con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, con el objetivo de asesorar y supervisar de diversas obras en los Municipios de San Luis Potosí, Villa de Arriaga, Xilitla y Soledad De Graciano Sánchez con una inversión de \$14,620.21 (CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 21/100 M.N.), recursos operativos para el seguimiento y control de las obras.

7. Respecto a “Programa Escuelas Dignas 2013”:

- a) Se llevó a cabo la conformación de 68 acciones, en las cuales esta dirección tuvo como encomienda la integración de cada expediente según lineamientos del propio Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.
- b) Se realizó la elaboración de 60 convenios de ampliación respecto a las acciones originales.